

Guayaquil, 1 de Junio del 2018

Señores Accionistas de la Compañía **AGENCAL S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017

Los objetivos previstos para el ejercicio 2017 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

No han existido aspectos relevantes o situaciones extraordinarias de carácter legal o laboral.

En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

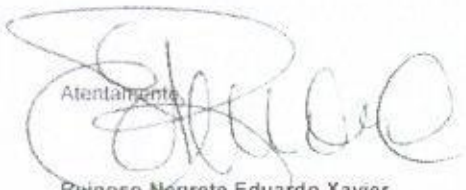
	Año 2017		Año 2016	
Activos Totales	79.505,31		81.069,12	
Pasivos Totales	19.811,05	25%	54.800,90	68%
Patrimonio	59.694,26	75%	26.268,22	32%
Ingresos	153.234,03		127.234,35	
Costos y Gastos	105.938,83		124.294,70	
Utilidad	47.295,20	31%	2.939,65	2%

La utilidad del ejercicio fue de \$47.295,20 de la cual, luego de ser descontado la participación a trabajadores \$7.094,28; el impuesto a la Renta del ejercicio de \$6.774,88 queda a disposición de los accionistas \$33.426,04. Recomiendo que dichas utilidades no sean distribuidas a fin de fortalecer la posición patrimonial y la liquidez de la compañía.

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,


Relioso Negrete Eduardo Xavier
Presidente